



Fecha 30/08/2017

Ref. 2

Destinatarios: Familias

Asunto: Circular comienzo de curso

Estimadas familias:

Acabando ya las vacaciones, empezamos a preparar el curso 2017/2018.

Como todos los años les mandamos esta circular para darles la bienvenida y aclarar todos los aspectos organizativos que nos ayuden a preparar la entrada de los niños y niñas en el colegio.

Las clases comenzarán el lunes día 11 de septiembre a la 9h.

(Salvo los niños de infantil de tres años que hayan solicitado el periodo de adaptación).

Los servicios de comedor y aula matinal comenzarán el mismo día.

A continuación les detallamos aquellos aspectos relevantes que debemos de tener en cuenta:

1. HORARIO LECTIVO.

Se establece de 9h a 14h. Los días festivos vienen recogidos en la agenda escolar que tendrá el alumnado al comenzar el curso..

2. LIBROS DE TEXTO.

El alumnado de Infantil y el 1º Ciclo de primaria los traerán al centro los días señalados junto con el material escolar.

- **INFANTIL 3 AÑOS:** En la reunión general, que se llevará a cabo el día 5 a las 18:30h.
- **INFANTIL 4 Y 5 AÑOS:** Lunes 4 en horario de 10 a 12h, **en el aula.**
- **1º Ciclo:** Lunes 4 en horario de 10 a 12 h, en el aula.
- **2º y 3º Ciclo:** Entregarán el material a los tutores progresivamente los primeros días del curso.

3. COMEDOR ESCOLAR.

Comenzará el día 11. El horario de salida habitual se hará entre las 15:15 y 15:30 h. Antes de esa hora no podrá recogerse al alumnado, ya que el personal está atendiéndolos en el comedor.

Para la actualización por parte del centro de los datos médicos en relación a intolerancias y alergia alimentarias, todas aquellas familias que tengan niños y niñas con estos problemas, deberán aportar los informes médicos actualizados que los determinan.

4. AULA MATINAL

Este servicio de atención al alumnado comenzará el día 11 y tiene su horario desde las 7:30 hasta las 9h. Los padres tienen que traer a los niños pues este servicio no tiene transporte. Podrán desayunar en el colegio si suben **antes de las 8:30**.

5. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Estas **comenzarán el lunes día 2 de octubre y se desarrollarán de lunes a jueves en horario de 15:30 a 17:30**. Al término de estas los/as niños/as podrán ser recogidos por los padres o bien pueden acogerse al transporte que la empresa de extraescolares gestiona para ofrecerles ese servicio a las familias.

A partir **del 20 de setiembre** se publicarán en el tablón de anuncios los listados del alumnado en las distintas actividades extraescolares. Cualquier cambio deben de hacerlo antes de esta publicación.

Todos los servicios complementarios están sujetos a una **BONIFICACIÓN** que debe de solicitarse anualmente **del 1 al 7 de septiembre, si es que no lo han hecho ya con la matriculación**. Para su tramitación se debe entregar el **ANEXO V** (documento rosa) cumplimentado en el que se autoriza la consulta de datos económicos de todas las personas de la unidad familiar mayores de 16 años del ejercicio anterior para comprobar las rentas familiares.

Este anexo se puede pedir y entregar en secretaria de **9:30 a 13:30 h**. La normativa que regula los servicios complementarios es la Orden 3 de agosto de

2010 y la Orden de 31 de julio de 2012, (contiene anexo V) por la que se modifica la Orden de 3 de agosto de 2010.

6. TRANSPORTE

Las líneas y paradas estarán expuestas en el tablón de anuncios el día 4 de septiembre (sería conveniente mirarlas por si hubiese algún error.)

El autobús iniciará la ruta en la cabecera entre las 8:20 a 8:30 (si se produjera algún cambio con posterioridad lo comunicara la monitora de transporte).

Las salidas del colegio después de clase se realizarán a las 14h y el horario después del comedor a partir de las 15:45h (los primeros días por motivos de ajustes puede retrasarse este horario).

Los padres **siempre deben de estar en la parada**, sino fuese así, la monitora lo dejará en el autobús hasta acabar la ruta, donde lo tienen que recoger. (Rogamos puntualidad para evitar malos ratos a los niños y respetar el trabajo de los demás.)

Todos los niños deben subir y bajar en la parada expresada por ustedes en el impreso de matriculación y los niños llevarán la tarjeta de identificación que verán al final de la circular.

7. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO: MUY IMPORTANTE RESPETAR

- En relación al TRANSPORTE en las franjas horarias especificadas mas abajo, **no se puede acceder ni aparcar en la zona central del colegio en vehículo propio** por medidas de seguridad y por la prioridad del transporte escolar, especialmente los días de lluvia. Franjas horarias:
 - **Por la mañana desde la 8:40h a 9:10h.**
 - **Mediodía de 13:30h a 14:15h**
 - **Por la tarde desde las 15:00h a las 16:00h**
- A partir de las 9:10h de la mañana se cerrará la puerta y no podrá entrar el alumnado sin un justificante médico que acredite su tardanza.
- En horario lectivo solo se puede recoger al alumnado si van al médico y dejando firmada su salida.
- No se puede pasar en horario lectivo a las zonas de clases ni a las aulas, debemos respetar el trabajo de todos y todas.

- Si recogemos al alumnado antes de subir al autobús debemos firmar en el registro de conserjería. **(IMPRESINDIBLE)**.
- Si el alumno **es usuario de transporte** no debemos traerlo o recogerlo con nuestro coche particular, el aparcamiento del centro no lo permite.

“Nuestra comunidad educativa es muy numerosa y las normas nos ayudan a convivir con respeto y sin conflictos. Es nuestra obligación cumplirlas e inculcarles a nuestros hijos/as su valor. Nuestra actuación es su modelo”.

8. IDENTIFICACION DE ALUMNADO (IMPORTANTISIMO)

Todo el alumnado de **Educación Infantil, Primero y Segundo** y el que viene a este **Centro por primera vez**, deberá venir durante el primer trimestre con la tarjeta que le adjunto plastificada y cumplimentada (sería conveniente que la fotocopiesen en cartulina) cogida de la camisa con un imperdible. Antes de cumplimentar la ficha y plastificarla comprueben todos los datos.

- Alumnos/as de **Ed. Infantil de 3 años. AULA “ A”**: fotocopia en color **AZUL**.
- Alumnos/as de **Ed. Infantil de 3 años. AULA “ B”**: fotocopia en color **ROJO**.
- Alumnos/as de **Ed. Infantil de 4 años AULA “A”**: fotocopia en color **AMARILLO**.
- Alumnos/as de **Ed. Infantil de 4 años AULA “B”**: fotocopia en color **VERDE**.
- Alumnos/as de **Ed. Infantil de 5 años AULA “A”**: fotocopia en color **CREMA**
- Alumnos/as de **Ed. Infantil de 5 años AULA “B”**: fotocopia en color **ROSA**
- Alumnos/as de **1º de Ed. Primaria**: fotocopia en color **NARANJA**
- Alumnos/as de **2º,3º, 4º,5º y 6º de Primaria**: fotocopia color **BLANCO**

Aprovecho para dar las gracias por su atención y comentarles que ante cualquier duda se pueden comunicar con la dirección a través del tf 957379781 y el correo electrónico: colegiopublicolaaduana@gmail.com

Las dudas respecto a los aspectos organizativos, pedagógicos y servicios complementarios del centro deberán dirigirlas a la directora, intentaremos aclarárselas.

En nombre de todo el claustro les damos la bienvenida al nuevo curso escolar 2017/2018.

La Directora: Dolores Bocero Cantarero

JUNTA DE ANDALUCIA	
C.E.I.P. "LA ADUANA"	
LINEA Nº: _____	
NOMBRE PARADA: _____	
NIVEL: _____ .TUTORA: _____	
ALUMNO/A _____	
DOMICILIO: _____	
USUARIO DE COMEDOR: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
USUARIO DE A. EXTRAESCOLARES: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
DÍAS DE ACTIVIDADES: LUNES <input type="checkbox"/> MARTES <input type="checkbox"/> MIÉRCOLES <input type="checkbox"/> JUEVES <input type="checkbox"/>	
TELEFONOS:	
CASA: _____ TRABAJO: _____	
MOVIL MADRE: _____ PADRE: _____	